

FORDISMO Y MODERNIZACIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA

Jorge Isauro Rionda Ramírez

Universidad de Guanajuato

Fordismo proviene del apellido Ford, relativo a Henry Ford, norteamericano, quien a principios del siglo XX implementa la producción en serie y a gran escala como fórmula de organizar el trabajo y la producción en sus fábricas automotrices, gracias a la especialización del trabajo. También se le nombra como Taylorismo, fayolrismo, modernismo o esquema de producción rígida. Es efecto inminente de la revolución de la administración científica iniciada a mediados del siglo XIX en Inglaterra y que en 1900 abiertamente es considerada la organización moderna de producción, contraponiéndose al régimen de producción artesanal precedente, al que subordina a una segunda esfera, complementaria.

El ascenso del fordismo en los Estados Unidos de América quita a los ingleses su primacía hegemónica dentro de las naciones industrializadas, favorece el ascenso norteamericano y su creciente presencia internacional, especialmente en la región latinoamericana.

La revolución mexicana se da dentro de la abierta implementación a escala mundial del régimen de producción flexible (modernismo o fordismo). La forma de explotación de la fuerza de trabajo de este régimen es abiertamente deshumanizada. Por ello, el movimiento obrero a escala internacional patentó la necesidad de cuenta r con un Estado corporativo, que conciba la organización obrera (sindicalismo), como parte de la organización social del trabajo y la producción. Necesariamente el estado, el nuevo estado fordista, tiene carácter social demócrata. Una social democracia con abierta inspiración marxista, pero de abierta heterodoxia en el mundo capitalista. De ahí el carácter populista de la revolución mexicana.

En la década de los 20 se establecen las bases del modelo económico de la revolución mexicana. Revolución burguesa que procura la consolidación de la propiedad privada y la implementación del fordismo o capitalismo moderno. El fordismo de antemano, con base a la forma en que organiza el trabajo y la producción en las empresas, es un modelo nacionalista pues todo se da dentro de una misma factoría, por ello el *made in* es parte de su lógica reproductiva y las mercancías llevan su impronta nacionalista (Gutelman, 1974; 112 – 124).

Los regímenes post revolucionarios del país emprenden la ardua tarea de tratar de organizar socialmente el trabajo y la producción con base a las instituciones dadas en la constitución de 1917. Los retos para lograrlo radican en vencer el caudillismo, lograr consistencia en el movimiento campesino, muy fraccionado y contradictorio, incentivar el desarrollo industrial mexicana, al momento incipiente, lograr un proyecto político consistente, poner en orden a la Iglesia Católica y a los intereses extranjeros en el país, como superar la crisis del fordismo expresada en 1929.

En octubre de 1929 en Estados Unidos de América estalla una profunda crisis que tiene efecto en toda la economía mundial. El ascenso del fordismo – taylorismo desploma las regulaciones liberales basadas en la ley de mercados de Say. La oferta, es claro, rebasa a la demanda y la crisis de sobre producción (o bien, de sub consumo, como se quiera ver), se patenta en el desplome abrupto de los precios. En México, la caída del precio internacional de la plata (mineral con que se patenta la moneda nacional), lleva a la minería a una profunda recesión, y con ello se inicia la crisis de la economía nacional (Anguiano, 1975a; 11 – 36).

El ascenso industrial y urbano del país se sostiene gracias a la coyuntura internacional que significa la Segunda Contienda Mundial y el periodo de reconstrucción europea, así como la expansión de la hegemonía norteamericana en el orbe mundial. El ascenso del fordismo anglosajón beneficia a la región latinoamericana, y en especial a México, con la expansión sostenida de sus exportaciones primarias como de productos manufacturados.

La nación mexicana es un proveedor importante de productos primarios para la industria norteamericana, y la expansión de esta economía arrastra al país a una fase de crecimiento sostenido muy significativo. El milagro mexicano, inscrito a en el milagro latinoamericano, es efecto necesario del milagro americano de la segunda guerra mundial, la postguerra y la reconstrucción y de la maduración del fordismo. Por ello, el capitalismo mexicano es un eslabón más del engranaje del capitalismo imperialista encabezado por los Estados Unidos de América e Inglaterra.

Al parecer le milagro mexicano presenta su término, la crisis del fordismo de 1971 – 1973 recrudecen la situación del trabajo en el país. Ya no hay más tierras que repartir, y las ciudades no pueden brindar las oportunidades que demandan grandes contingentes de población campesina continuamente arribada a la ciudad. El desarrollo urbano de hecho se presenta caótico y desordenado.

Desde 1971 – 1973, con la crisis del fordismo, las ventas al exterior del país son cayendo al grado que agotan las reservas internacionales que amparan la paridad cambiaria y que llevan a la nación a una devaluación traumática en 1976 del 97% de su tipo cambiario. Desde entonces y se forma continua, persistente y cada vez más crítica, la inflación es un síntoma de un desarrollo incipiente. La inflación causa que se estreche el margen de ganancia de los negocios y con ello caiga la tasa general de ganancia, lo que crea la inconformidad del grupo empresarial del país respecto a la labor del Estado y su papel en la economía. Por otra parte, empobrece a los asalariados y a los perceptores de rentas fijas como los terratenientes, polariza el ingreso y crea términos de intercambio desiguales en el comercio exterior.

Es en el periodo de Luis Echeverría Álvarez que los mecanismos de control político muestran signos de agotamiento. Las razones de la inconformidad, concomitantes a la crisis del fordismo ante el surgimiento del nuevo régimen de producción flexible, son por efecto de la caída de las exportaciones, aumento en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, aumento en el déficit primario del sector público, disminución de las tasas de crecimiento de la producción agrícola, como deterioro de los precios de garantía tanto al productor como al consumidor (Labastida, 1977; 199 – 227).

La crisis del fordismo y el surgimiento de un nuevo régimen de acumulación basado en la producción flexible profundizan la separación entre la nueva lógica de la organización privada del trabajo y la producción, con el régimen conservador priísta de regulación pública del trabajo y la producción. La crisis expresa pronto la necesidad de reformas institucionales más profundas y propias a la nueva lógica de acumulación. La reestructuración económica rebasa el viejo orden agrarista y campesinista, y exige la inmediata inauguración de un nuevo orden propio de una sociedad moderna y donde los temas de interés político ahora son de tipo industrial y urbano.

En el crepúsculo de la producción fordista como régimen prominente de producción a inicios de la década de los años 60 de la centuria pasada, es causa de que se dan en la siguiente década correspondiente a los años 70 crisis estructurales profundas que llevan al abandono de los acuerdos firmados en 1944 en *Bretón Woods* (EE.UU.). Asimismo, la crisis del fordismo de 1971, y su profundización con la crisis de los energéticos de 1973, es causa de que Estados Unidos de Norte América procure soportar su déficit persistente de balanza de cuenta corriente con la colocación de deuda, gracias a la enorme emisión de nuevos dólares que bajo el patrón de cambios fiduciario recientemente inaugurado, le hace el principal socio del Fondo Monetario Internacional (FMI). El déficit de cuenta corriente estadounidense muy pronto queda cubierto por el superávit de la cuenta de capitales por la recepción de intereses por pago de deuda de sus naciones deudoras.

La crisis del fordismo no permite a la economía moderna dependiente crear las oportunidades suficientes como para emplear la expansión del empleo, tanto en el campo como en la ciudad. El éxodo del campo a la ciudad, ahora rebasa las fronteras del país. Los reacomodos no son fáciles y la reforma institucional avanza a un ritmo insuficiente ante la velocidad con que lo dan la reestructuración económica de una economía que pasa rápidamente a anexarse al desarrollo globalizador, que inicia en la década de los años 80.

BIBLIOGRAFIA

ANGUIANO, Arturo (1975) “La crisis y la emergencia popular”. En El estado y la política obrera del cardenismo. ERA. México. Pp. 11 – 36.

GUTELMAN, Michel (1974) “De Ávila Camacho a Ruiz Cortínez, 1940 - 1958”. En Capitalismo y reforma agraria en México. ERA. Cap. IV. México. Pp. 112 – 124.